

Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS
QUE REQUIERE LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE MANCHAY BAJO
DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC, POST COVID-19.**

Línea de investigación:

Construcción sostenible y Sostenibilidad Ambiental del territorio

AUTORES

Paz Fernández Rodolfo Jesús Orcid ID: 0000-0002-6533-3741

Arrieta Alarcón Juan Carlos Orcid ID: 0000-0002-9824-5166

Castro Revilla Humberto Manuel ID: 0000-0002-4289-3789

Lima – Perú

2022

Resumen

La gestión de la pandemia de COVID-19 en el mundo implicó la adopción de una serie de medidas de control sanitario como el distanciamiento social y la cuarentena general. Esto supuso un cambio radical en el modo de vida de la población, que repentinamente quedó confinada en sus viviendas. Luego de varios meses, las restricciones fueron levantadas, sin embargo, se desconoce el impacto que estas han tenido sobre las personas. La presente investigación se realizó en la localidad de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac. Al realizar encuestas, se halló que el uso del espacio público ha sufrido modificaciones luego de la pandemia. La frecuencia de concurrencia al espacio público disminuyó y las personas que no lo emplean nunca pasaron de un 5% (antes de la pandemia) a un 15% (después de la pandemia). Las actividades de recreación pasiva tuvieron una disminución mayor que las de recreación activa. Además el 65.43% de los encuestados manifestó un requerimiento de uso orientado hacia este último tipo de actividades. Se concluye que los usos para el espacio público que más demanda la población de Manchay Bajo en el escenario post COVID-19, son aquellos relacionados a la recreación activa.

Palabras Clave: Espacio público, Covid-19, Manchay.

Abstract

The management of the COVID-19 pandemic in the world involved the adoption of a series of health control measures such as social distancing and general quarantine. This meant a radical change in the way of life of the population, which was suddenly confined to their homes. After several months, the restrictions were lifted, however, the impact they have had on people is unknown. The present investigation was carried out in the town of Manchay Bajo, District of Pachacamac. When conducting surveys, it was found that the use of public space has undergone changes after the pandemic. The frequency of attendance at public space decreased and the number of people who do not use it never went from 5% (before the pandemic) to 15% (after the pandemic). Passive recreation activities had a greater decrease than active recreation activities. In addition, 65.43% of those surveyed expressed a requirement for use oriented towards this last type of activity. It is concluded that the uses for public space that are most in demand by the population of Manchay Bajo in the post-COVID-19 scenario are those related to active recreation.

Keywords: Public space, Covid-19, Manchay.

I. Introducción

1.1 Planteamiento del problema

A continuación se procederá a realizar la descripción del problema o realidad a investigar para luego realizar la formulación del problema mediante las preguntas de investigación.

1.2 Descripción del problema

La localidad de Manchay Bajo se encuentra ubicada en el distrito de Pachacamac, el cual es parte de la provincia de Lima, departamento de Lima.

Pachacamac limita por el norte con el distrito de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, por el sur con el distrito de Lurín, por el este con el distrito de Cieneguilla y por el oeste con el Océano Pacífico. Tiene una superficie de 160.23 km².

El distrito de Pachacamac cuenta con cinco zonas: Pachacamac Histórico, Paul Poblet Lind, Centros Poblados Rurales, José Gálvez Barnechea y Huertos de Manchay, donde encontramos centros poblados como Pachacamac, El Manzano, Jatosisa, Tomina, Clara Luisa, Cardal, La Venturosa, Santa Rosa del Mal Paso, Puente Manchay, Tambo Inga, Manchay Alto y Manchay Bajo.

Entre el censo del año 2007 y el del 2017, la población de Pachacamac creció, pasando de 68 441 a 110 071 habitantes. Esto significa una variación intercensal del 60.8%, muy superior al 12.7% de promedio a nivel de la provincia de Lima, siendo la cuarta más alta entre los distritos que la componen (INEI, 2018).

El crecimiento observado se debe principalmente a fenómenos migratorios, y debemos preguntarnos si el equipamiento urbano necesario para soportarlo ha sido proporcional.

El equipamiento urbano comprende una serie de infraestructuras destinadas a satisfacer las necesidades de los habitantes de una localidad. Tenemos así equipamiento educativo, sanitario, recreativo, comercial, administrativo, etc. Incluido en el equipamiento urbano se encuentra el espacio público, el cual es un componente fundamental para el desarrollo de toda ciudad.

En el Perú la normativa e información actualizada sobre espacio público es casi inexistente a nivel gubernamental. La encuesta de Lima Cómo Vamos sobre calidad urbana mostró que en Lima Metropolitana el 30.7% de la población se encuentra insatisfecha con respecto a la calidad del espacio público. En Lima Sur este porcentaje es de 24.3% (Lima Cómo Vamos, 2019).

La Actualización del Plan de Desarrollo Concertado al 2018 del Distrito de Pachacamac, contempló la elaboración de un plan integral de manejo de las lomas costeras y la puesta en valor del Parque Metropolitano Paul Poblet: “estableciendo un inventario de recursos, un plan de manejo, actividades de promoción, mejoramiento de accesos, caminos y señalización, así como otros servicios que permitan el acceso turístico” (Municipalidad Distrital de Pachacamac, 2004). Estos planteamientos no se han concretado en un proyecto y tampoco son mencionados en el Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030 del Distrito de Pachacamac. En este plan se expone un modelo deseado de territorio, pero no se consideran las características que debería tener

el espacio público. Tan sólo se señala que el distrito debería contar con dos ciclovías al año 2030 (Municipalidad Distrital de Pachacamac, 2018).

Al revisar estos documentos institucionales, podemos apreciar la poca importancia que se brinda al estudio, comprensión y gestión del espacio público en Pachacamac. Ibárcena (2016), señala la importancia y necesidad de analizar criterios físicos (formales, funcionales y constructivos), ambientales, culturales y sociales para determinar criterios de diseño y de transformación de espacios públicos. En la actualidad esto no sucede en el Perú, lo cual se ve reflejado en el escaso cuidado que recibe este componente esencial de la ciudad.

Al realizar visitas a Manchay Bajo, se ha podido observar que no hay un adecuado tratamiento de los espacios públicos a fin de satisfacer plenamente las necesidades de los pobladores.

La gestión de la pandemia de COVID-19 iniciada el año 2020, se valió de medidas estrictas de control de riesgos sanitarios como la cuarentena, el distanciamiento social y la prohibición de actividades económicas denominadas “no esenciales”. Las personas quedaron confinadas en sus hogares y entorno urbano inmediato, siendo entonces que se puso de manifiesto la importancia de los espacios públicos abiertos, al servir como complemento de la vida en la vivienda, especialmente para la recreación activa y pasiva.

Al año 2022, ya eliminadas las restricciones sanitarias, investigadores en diferentes partes del mundo se están preguntando si la pandemia ha modificado las características del uso de los espacios públicos, y si las necesidades de la población son diferentes. De existir nuevas necesidades, estas se traducirán en nuevas actividades, las cuales deberán considerarse en el diseño de nuevos espacios públicos y la gestión de los existentes.

La presente investigación pretende descubrir cómo han cambiado las características de uso de los espacios públicos en Manchay Bajo post COVID-19, a fin de poder mejorar el diseño y gestión de estos.

1.3 Formulación del problema

Problema general

PG: ¿Cuáles son las principales características de uso de los espacios públicos que requiere la población de la localidad de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac, post COVID-19?

Problemas específicos:

PE1: ¿Cuáles eran las principales características de uso de los espacios públicos de la población de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac antes del COVID-19?

PE2: ¿Cuáles son las principales características de uso de los espacios públicos de la población de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac después del COVID-19?

PE3: ¿Qué cambios han tenido las principales características de uso de los espacios públicos de la localidad de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac, post COVID-19?

1.4 Antecedentes

La gestión de la pandemia del COVID 19, requirió de la aplicación de medidas de control de riesgos sanitarios en la mayor parte de países del mundo. Entre ellas se estableció el distanciamiento social, la cuarentena obligatoria y la restricción de actividades sociales.

La cuarentena obligó a las personas a permanecer en sus hogares, los cuales no siempre reunían las condiciones adecuadas para soportar largas estancias. Es por esto que, los espacios públicos cercanos se convirtieron en una extensión importante de la vivienda, para conformar así una nueva dinámica del hábitat humano.

Actualmente se ha comenzado a estudiar la manera en que se desarrolló el empleo de estos espacios y la modificación de sus características de uso, durante y después de las medidas de confinamiento.

Como antecedentes tomaremos el artículo titulado “El papel del espacio público en tiempos de pandemia: Caso Bogotá” (Quijano, Herrera & Rojas, 2022), dado que este estudio realizado en Bogotá, Colombia, posee similitudes con la presente investigación como podemos ver a continuación :

Las restricciones aplicadas al uso del espacio público como medida para disminuir el contagio y propagación del COVID-19, y las cuarentenas estrictas decretadas en la ciudad de Bogotá, han transformado la vida pública de las personas, y es posible que se haya transformado fundamentalmente su relación con el espacio público. Por esta razón, se hace importante evidenciar y analizar estos cambios, con el objetivo de diagnosticar la situación actual e implementar nuevos lineamientos en la planificación urbana y el diseño de las ciudades en un mundo

post-COVID. (p.63)

Para esta investigación se emplearon encuestas realizadas entre el año 2020 y 2021 por el Observatorio de Espacio Público de Bogotá y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá. El objetivo fue determinar si se produjo un cambio en la relación de los usuarios con el espacio público considerando tres categorías: accesibilidad, apego en términos de apropiación y calidad vista desde la flexibilidad y adaptabilidad de los espacios. Además descubrir si la interacción de las personas con el espacio público disminuyó (especialmente por temor al contagio) o, si por el contrario, las personas se volcaron hacia el espacio público más que antes de la pandemia.

El estudio no llegó a establecer conclusiones definitivas, pero dejó en evidencia que la percepción del espacio público no fue positiva durante la pandemia, ya que el 68% de los encuestados consideró que el espacio público de Bogotá no era seguro a la hora de prevenir o mitigar el contagio del COVID-19, mientras que el 39% consideró que la probabilidad de contagio en el espacio público era alta y el 43% media.

Otro trabajo analizado fue “Análisis del espacio público frente a la pandemia en una urbanización informal Argentina” (Rodríguez, Birche & Cortizo,2021), donde se estudiaron las diferentes categorías de espacios públicos y su importancia respecto a los nuevos retos impuestos por la pandemia global.

En el estudio, se tomó en cuenta que la propia calle también es un espacio público y no solamente aquellos considerados tradicionalmente como tal (Plazas, parques, etc.):

La calle representa uno de los espacios públicos de mayor relevancia dentro del barrio, simboliza una extensión del hogar y un lugar de encuentro para los vecinos. Resulta muy común en Puente de Fierro observar niños jugando en las

calles, son lugares muy transitados por los vecinos que aprovechan los encuentros ocasionales para conversar. (Rodríguez et al., 2021)

Se concluyó que los espacios públicos en la zona de estudio resultaban escasos, deficientes y degradados, por lo que no podían cumplir adecuadamente con las exigencias de los usuarios, las cuales eran mayores durante la pandemia. Además, se determinó que era necesario considerar a la calle como parte del espacio público, buscando garantizar su calidad y mantenimiento para tal fin. Por otra parte, se propuso buscar áreas aledañas sub utilizadas para aumentar la superficie de área verde urbana.

También se consideró como antecedente el artículo “Espacio público y participación ciudadana: resignificaciones en tiempos de COVID-19”(Schroeder & Vilo, 2020), el cual buscó realizar un diagnóstico sobre la percepción del espacio público en la actualidad y determinar cuáles han sido los cambios ocasionados por la pandemia de COVID-19. La investigación no es concluyente y presenta una serie de limitaciones debido a las disposiciones de aislamiento social, pero resalta la aparición de nuevas centralidades urbanas y maneras de relacionarse entre los pobladores.

Debido a que la pandemia es un fenómeno reciente y aun en curso (Aunque en el mundo se han levantado la mayor parte de las medidas de restricción), la investigación sobre los espacios públicos durante este período es aún incipiente, escasa y de poca calidad. La información estadística es casi inexistente.

1.5 Justificación e importancia

La pandemia del COVID -19 extendida por el mundo en el año 2020, ha traído una serie de consecuencias sobre la vida urbana que aún no han podido ser debidamente estudiadas.

Hechos como la cuarentena, el distanciamiento, el trabajo remoto, el confinamiento en espacios cerrados, etc. han hecho que las personas cambien su percepción sobre el espacio público y comiencen a relacionarse de otra forma con este, modificándose en muchos casos sus características de uso.

En las zonas periféricas de la ciudad, encontramos viviendas precarias y de construcción informal. El censo del 2017 no profundiza en las características de la vivienda, sin embargo, un indicador que nos revela esta precariedad es el de acceso al saneamiento. En la provincia de Lima, de 2 175 200 de viviendas particulares, solo 1 709 690 cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda (INEI, 2018).

Al contar con viviendas sin adecuadas condiciones de habitabilidad, el espacio público se vuelve fundamental para el desarrollo de una serie de actividades, especialmente relacionadas a la recreación. Por lo tanto, conocer la manera en que la población se relaciona con el espacio público y cuáles son las características de uso que esta requiere, permitirá mejorar la calidad de vida de las personas a través del diseño urbano, además de contribuir a estar mejor preparados para enfrentar futuras emergencias sanitarias.

1.6 Limitaciones de la investigación

La presente investigación se ha visto limitada por el siguientes motivos:

*No se ha realizado encuestas antes o durante la pandemia. Toda la información presentada se recopiló luego de la finalización de las medidas de control sanitario.

*La población tienen poca información y comprensión sobre lo que es un espacio público y su importancia.

1.7 Objetivos

Objetivo general

OG: Determinar cuáles son las principales características de uso de los espacios públicos que requiere la población de la localidad de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac, post COVID-19.

Objetivos específicos:

OE1: Determinar cuáles eran las principales características de uso de los espacios públicos de la población de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac antes del COVID-19.

OE2: Determinar cuáles son las principales características de uso de los espacios públicos de la población de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac después del COVID-19.

OE3: Determinar qué cambios han tenido las principales características de uso de los espacios públicos de la localidad de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac, post COVID-19.

II. Marco teórico

El espacio público

El año 2013 se redactó la Carta del Espacio Público (2013) presentada durante la Segunda Bienal del Espacio Público en Roma. En ella se indicó que: “los espacios públicos son todos los lugares de propiedad pública o de uso público, accesibles y disfrutados por todos, de forma gratuita y sin ánimo de lucro. Cada espacio público tiene sus propias características espaciales, históricas, ambientales, sociales y económicas”. (Biennale spazio pubblico, 2013).

Actualmente las ciudades concentran a la mayor parte de la población humana, superando el 55% a nivel mundial y el 80% en América Latina. (Banco Mundial, 2020)

Una ciudad requiere de infraestructuras y equipamientos para satisfacer las necesidades de la población que alberga. Dentro de este equipamiento se encuentra el espacio público, el cual es de gran importancia para el desenvolvimiento de la vida de los ciudadanos. Sin embargo, es el equipamiento menos comprendido debido a que su empleo es difícil medir, así como también determinar su calidad. Por ejemplo, el abastecimiento de agua se puede medir en litros almacenados y su calidad mediante un análisis químico. El servicio de transporte se puede evaluar tomando en cuenta el tiempo de viaje y el equipamiento educativo y de salud según la cantidad de población servida. En cambio, el espacio público no puede ser medido simplemente en metros cuadrados. El análisis necesario es mucho más complejo ya que sus funciones son diversas y sus usuarios heterogéneos. Por otra parte, en él intervienen una serie de consideraciones de orden cualitativo relacionadas a las particularidades culturales de los habitantes de la ciudad.

El espacio público debe ser un lugar accesible, democrático y ligado a lo colectivo. (Martucelli,2009). No debemos perder de vista el hecho de que debe poder ser accesible para toda la población, no solo una parte de ella.

Borja (2000) señala que el espacio público es el principal lugar donde se produce la convivencia social en la ciudad. Allí las personas ejercen su ciudadanía al tener la capacidad de ocuparlo y disponer libremente de él. El espacio público además es un vehículo de integración, aprendizaje e intercambio. Como bien público, nadie puede ser excluido del espacio público, de sus beneficios y su consumo. (UN-HABITAT, 2016).

El espacio público no puede ser privatizado, cerrado o restringido. Si se pierde la libertad de acceso entonces deja de ser público. Este punto puede parecer obvio, pero en el Perú es común observar cómo autoridades municipales privatizan espacios destinados al ciudadano para convertirlos en lugares restringidos y cuyo ingreso queda condicionado a un pago. Un ejemplo emblemático es el caso del Circuito Mágico de las Aguas, el cual, siendo un parque público (Parque de la Reserva), fue transformado en un parque temático cercado y solo disponible para aquellos que podían pagar una entrada. Esto va en contra del sentido esencial del espacio público y el bienestar de los ciudadanos ya que se estima que, el poder contar con áreas de libre tránsito que el ciudadano pueda emplear para actividades diversas y sentir como suyas, significa una mejora de la calidad de vida de una ciudad.

Para Ardila (2003), la calidad de vida es un estado de satisfacción general que se deriva de la realización de las potencialidades de los seres humanos, a partir del modo en que la persona percibe distintos aspectos de su entorno más próximo.

Al respecto Ibárcena (2016) señala que:

Los espacios públicos juegan un papel importante dentro del desarrollo de la vida de una persona y su convivencia social, ya que están destinados a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, permitiendo el disfrute,

bienestar y mejora de la calidad de vida (p.10).

Jan Gehl es probablemente uno de los más importantes estudiosos contemporáneos del espacio público resaltando esta función de ser escenario de la convivencia social largo de la historia y en diferentes culturas.

La gente se encontraba, intercambiaba novedades, hacía negocios y arreglaba bodas, los artistas callejeros ofrecían espectáculos y numerosos bienes se comercializaban. Sucesos urbanos, tanto grandes como pequeños, concentraban multitudes. Se celebraban procesiones, el poder se manifestaba, los premios y los castigos se llevaban a cabo públicamente, todo se desarrollaba a la vista. La ciudad era el lugar de encuentro. (Gehl, 2014, p.25)

Es difícil medir el grado de importancia que juega un espacio público en la vida de los ciudadanos. Incluso es posible que estos no tengan una plena conciencia del significado de lo público, mucho más en ciudades que se van haciendo cada vez más agresivas, hostiles e inseguras y donde los patrones de comportamiento parecen ir orientándose hacia lo individual. El diseño del espacio público, debe considerar por lo tanto no sólo el aspecto material y paisajista, sino la sutil interacción que mantiene con los usuarios.

Se torna innegable la relación entre usuarios, diseño y calidad de vida, en el sentido que en las interacciones que se dan en el espacio público median de manera permanente contenidos que esperan tener un correlato directo entre las partes protagonistas en la interacción. (Muñoz-Parra, C.; Pavéz-Lizarraga, A.; Henríquez-Ojeda, K.; Dziekonski-Rüchardt, M. & Rodríguez-Araneda, M., 2020)

El espacio público es también un lugar donde la persona ejerce ciudadanía. Borja (2000) señala que el espacio público es indispensable, o por lo menos muy necesario, para desarrollar el proceso de socialización de los pobres, quienes cuentan con menos medios para acceder a espacios privados, especialmente los niños y los recién llegados a la ciudad. En los espacios públicos que se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia entre los diversos actores de la ciudad. El espacio público debe ser un lugar de convivencia y ejercicio de la ciudadanía en condiciones de igualdad y respeto. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso social de un grupo humano.

El espacio público, incluyendo la infraestructura y los equipamientos, puede ser un importante mecanismo de redistribución e integración social. El espacio público contribuirá más a la ciudadanía cuanto más polivalente sea funcionalmente y más favorezca el intercambio. Es preciso conocer bien el uso social de los espacios públicos. Este uso dependerá de muchos factores, el diseño, la accesibilidad, la belleza, la monumentalidad, la promoción, el mantenimiento, la diversidad de usuarios posibles. (Borja, 2000).

Como se mencionó anteriormente, el estudio del espacio público implica una serie de consideraciones de orden cualitativo. El espacio público no puede analizarse estrictamente desde una perspectiva material, ya que existen características históricas, de identidad y significación social que permiten las expresiones de la diversidad cultural, constituyendo así un elemento de la identidad del ciudadano (Sepe, 2021). La identidad sin embargo es también algo difícil de medir dada su naturaleza subjetiva y dinámica. La identidad se encuentra en permanente elaboración y cambio. En ella la

socialización juega un papel fundamental y por lo tanto, el espacio público, constituye un elemento no solo de la identidad sino de la construcción de esta.

Hoy en día el espacio público no es el único medio de interacción entre los ciudadanos. Las redes sociales han abierto un nuevo espacio de socialización y no podemos saber cuál será su impacto en la transformación de la identidad de la ciudad. Sin embargo, el espacio público continúa siendo el nexo de conexión directa entre las personas.

El espacio público y el COVID19

La pandemia de COVID 19 impuso un cambio profundo y sin precedentes en la dinámica social de las ciudades del mundo. Repentinamente las personas fueron confinadas en sus hogares y se cortó la fluidez de las relaciones sociales. En muchos casos se interrumpió la vida laboral y educativa. También se modificó la relación con el uso de los espacios públicos tal como señala Naciones Unidas:

La pandemia de COVID-19 ha cambiado drásticamente nuestra relación con nuestras calles, espacios públicos e instalaciones públicas. Las restricciones, si bien son necesarias, están afectando la calidad de vida de las personas y perjudicando desproporcionadamente a los pobres de las zonas urbanas, muchos de los cuales han perdido sus medios de vida, empujándolos al límite y amenazando la economía, la seguridad, la paz y la estabilidad (UN-HABITAT, 2020).

El poder transitar, apropiarse de la ciudad, socializar y compartir, son experiencias relacionadas a la existencia del espacio público y la libertad de acceso a este. Privar a un

individuo de su libertad y de la capacidad de ejercerla en el espacio, impacta negativamente sobre la calidad de vida de este.

Las restricciones impuestas por la gestión de la pandemia de COVID-19, modificó la vida en las ciudades, la manera de vivir de los ciudadanos y por consiguiente los procesos de socialización.

El espacio público es el principal activo de las ciudades y de la vida en ellas. No sólo ordena la trama urbana y funciona como ordenador del territorio, sino que aporta a la cohesión, interacción e inclusión social, a la participación cívica, al desarrollo económico y a la calidad ambiental. No es solo un componente físico más de la trama urbana, sino que también funciona como un ámbito relacional, cultural y simbólico. (Sáez & Azpiroz, 2022).

La pandemia obligó a repensar muchos aspectos de la ciudad. Por ejemplo la capacidad que deberían tener las personas para satisfacer sus necesidades trasladándose a pie o en bicicleta a través de espacios seguros y bien diseñados que interactúen con el equipamiento urbano. (Mardones-Fernández, N.; Luque-Valdivia, J. ; Aseguinolaza-Braga, I. ,2020)

III. Método

3.1 Tipo de investigación

Descriptiva

3.2 Población y muestra

Población: Como población se consideró a la totalidad de los habitantes de Manchay Bajo que según el censo 2017 es de 101 habitantes.

Muestra: Aleatoria no estratificada de 81 personas

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: 5%

3.3 Instrumentos

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

- 1) ¿Cuáles son los espacios públicos que frecuentaba antes del COVID 19? (No incluye trabajo)
- 2) ¿Cuáles son los espacios públicos que frecuenta después del COVID 19? (No incluye trabajo)
- 3) ¿Con qué frecuencia acudía a un espacio público antes del COVID 19? (No incluye trabajo)
- 4) ¿Con qué frecuencia acude a un espacio público después del COVID 19? (No incluye trabajo)
- 5) ¿Cuáles eran las principales actividades que realizaba en los espacios públicos antes del COVID 19? (No incluye trabajo)
- 6) ¿Cuáles son las principales actividades que realiza en los espacios públicos después del COVID 19?

- 7) ¿Qué actividades cree que deberían ofrecer los espacios públicos después del COVID?
- 8) ¿Cómo calificaría la calidad de los espacios públicos que suele usar?

3.4 Procedimientos

Se realizó un reconocimiento de campo y encuestas piloto con preguntas abiertas que permitieron determinar las principales actividades desarrolladas en los espacios públicos de la zona de estudio.

Luego de elaborar el cuestionario, se procedió a su aplicación gracias a la colaboración de los estudiantes del curso de Problema de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Las encuestas se realizaron el domingo 9 de Noviembre 2022. Se buscó realizarlas un día domingo debido a que era posible hallar a los pobladores en su lugar de residencia.

3.5 Análisis de datos

El procesamiento de datos se realizó empleando el Software Excel.

IV. Resultados

Al aplicar las encuestas en la localidad de Manchay Bajo se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla1. *Espacios públicos que frecuentaba antes del COVID-19.*

Espacio	% de encuestados
Parque	30.86
Plaza	14.81
Losa deportiva gratuita	23.46
Calle o avenida	4.94
Rivera del río	12.35
Otro	7.41
Ninguno	6.17

Tabla2. *Espacios públicos que frecuenta después del COVID-19.*

Espacio	% de encuestados
Parque	17.28
Plaza	12.35
Losa deportiva gratuita	22.22
Calle o avenida	9.88
Rivera del río	11.11
Otro	8.64
Ninguno	18.52

Comparando los espacios públicos que frecuentaba la población de Manchay Bajo antes y después del COVID-19, podemos apreciar que todos disminuyeron en su uso a excepción de las calles o avenidas, que pasaron del 4.94% al 9.88%.

En cambio, las personas que manifestaron no acudir a los espacios públicos pasaron del 6.17% al 18.52%.

Tabla 3. *Frecuencia con la que acudía a un espacio público antes del COVID-19.*

Frecuencia	% de encuestados
Nunca	6.17
Una vez por semana	3.70
Dos a tres veces por semana	76.54
Cuatro veces por semana	6.17
Cinco a siete veces por semana	7.41

Tabla 4. *Frecuencia con la que acude a un espacio público después del COVID-19.*

Frecuencia	% de encuestados
Nunca	18.52
Una vez por semana	11.11
Dos a tres veces por semana	59.26
Cuatro veces por semana	7.41
Cinco a siete veces por semana	3.70

Antes del COVID-19 la frecuencia más alta de asistencia a los espacios públicos era de dos a tres veces por semana con 76.54%. Esta frecuencia sigue siendo la predominante con 59.26%, aunque apreciamos una disminución en la frecuencia de uso. Por otra parte, la asistencia una vez por semana pasó de 3.70% a 11.11% . Quienes manifestaron nunca acudir a un espacio público aumentaron de 6.17% a 18.52%.

Tabla 5. *Principales actividades que realizaba en los espacios públicos antes del COVID-19.*

Actividades	% de encuestados
Descanso	12.35
Paseo	22.22
Ejercicio	6.17
Baile	3.70
Conversación	6.17
Pasar el rato	19.75
Juego	2.47
Deporte	18.52
Otra (pasiva)	2.47
Ninguna	6.17

Tabla 6. Principales actividades que realiza en los espacios públicos después del COVID-19.

Actividades	% de encuestados
Descanso	12.35
Paseo	17.28
Ejercicio	7.41
Baile	1.23
Conversación	6.17
Pasar el rato	13.58
Juego	3.70
Deporte	16.05
Otra (Pasiva)	3.70
Ninguna	18.52

Se aprecia una disminución en el uso de los espacios públicos ya que aumentó el porcentaje de personas que señalan que nunca lo emplean.

El porcentaje de pobladores que realizaban actividades de recreación pasiva antes del COVID-19 fue 62.96% mientras que después del COVID-19 se disminuyó a 53.08% . Esto significa una reducción de 15.69%

El porcentaje de pobladores que realizaban actividades de recreación activa antes del COVID-19 fue de 30.86 % mientras que después del COVID-19 se pasó a 28.39% . Esto significa una reducción de 8% .

Vemos que las actividades de recreación pasiva se mantuvieron o disminuyeron (Descanso, paseo, conversación, pasar el rato), Los deportes disminuyeron debido a que los más practicados son el fútbol y el vóley, y estos implican interacción social. En cambio el juego y el ejercicio aumentaron ligeramente. El ejercicio pasó de 6.17% a 7.41%.

En conjunto, tanto las actividades de recreación pasiva como de recreación activa disminuyeron, sin embargo, la disminución de las actividades de recreación activa fue menor.

Tabla 7. *Actividades que cree que deberían ofrecer los espacios públicos después del COVID-19.*

Actividades	% de encuestados
Deporte (fútbol, vóley)	20.99
Juegos infantiles	19.75
Descanso	22.22
Gimnasia	6.17
Ciclismo	4.94
Paseo	11.11
Ejercicio	3.70
Danza	7.41
Natación	2.47
Socialización	1.24

Las actividades de recreación pasiva (Descanso, paseo, socialización) suman 34.57% mientras que las de recreación activa (Deporte, juegos infantiles, gimnasia, ciclismo, ejercicio, danza, natación) un 65.43%.

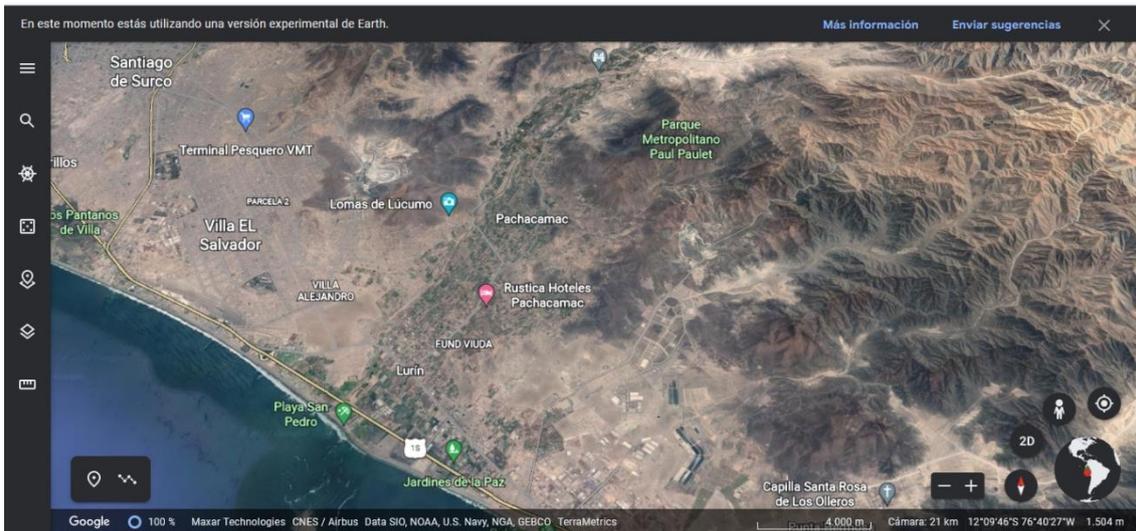
Observamos que los pobladores creen que los espacios públicos post COVID 19 deberían ofrecer más actividades de recreación activa.

Tabla 8. *Calificación de la calidad de los espacios públicos que suele usar.*

Calificación	% de encuestados
Muy mala	2.47
mala	16.05
Regular	70.37
Buena	9.88
Muy buena	1.23

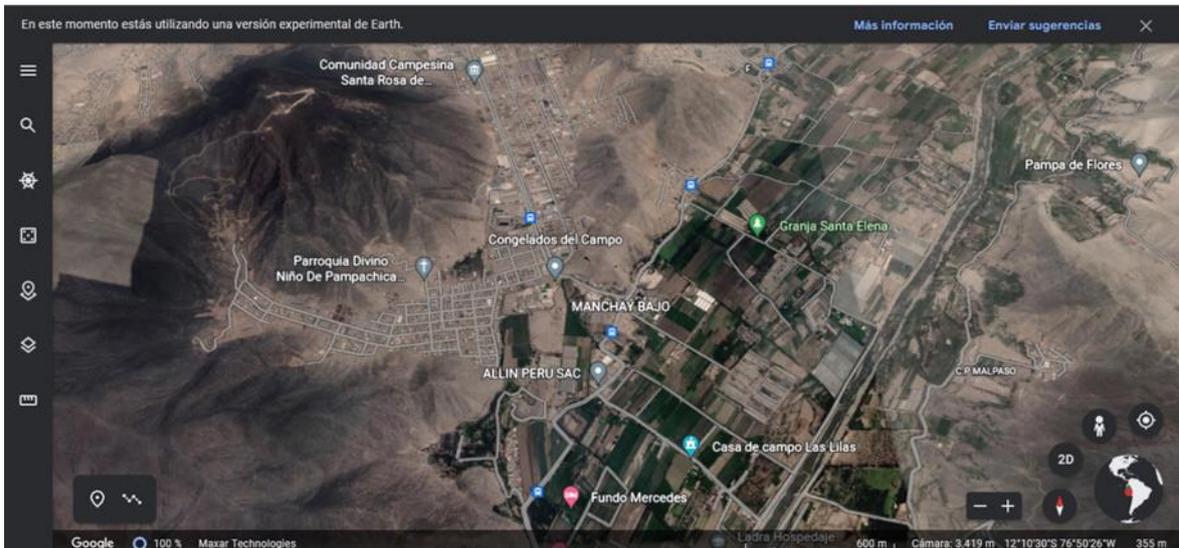
La percepción de la población sobre los espacio públicos es negativa para 18.52% de los encuestados, mientras que resulta positiva para el 11.11%. El 70.37% opina que es regular.

Figura 1. *Fotografía satelital del valle del Río Lurín*



Nota: Adaptado de <https://www.google.com/intl/es/earth/>

Figura 2. *Fotografía satelital de Manchay Bajo, distrito de Pachacamac.*



Nota: Adaptado de <https://www.google.com/intl/es/earth/>

Figura 3. *Espacios públicos en Manchay Bajo.*



Figura 4. *Espacios públicos en Manchay Bajo.*



V. Discusión de resultados

Uno de los cambios observados en las características de uso de los espacios públicos post COVID-19 es que disminuyó el uso de la mayoría de espacios pero aumentó el de las calles y avenidas, que pasaron del 4.94% al 9.88%.

Esto coincide con la investigación de Rodríguez et al. (2021), realizada en Argentina, donde se señala que la calle debe ser considerada como un espacio público del cual el poblador pueda apropiarse y hacer uso.

La calle representa uno de los espacios públicos de mayor relevancia dentro del barrio, simboliza una extensión del hogar y un lugar de encuentro para los vecinos. Resulta muy común en Puente de Fierro observar niños jugando en las calles, son lugares muy transitados por los vecinos que aprovechan los encuentros ocasionales para conversar. (Rodríguez et al., 2021)

El diseño de nuevos espacios públicos debe considerar el tratamiento de la calle y la interacción con las viviendas.

El uso del espacio público en Manchay Bajo disminuyó, aunque no fue motivo de la presente investigación determinar las causas. En el trabajo de Quijano et al. (2022) desarrollado en Bogotá, se determinó que el 68% de los encuestados consideraba que el espacio público no era seguro desde el punto de vista sanitario. Esto puede influir en la reducción del uso y especialmente de aquellos que implican interacción de grupos. No es posible determinar aun si se volverá a cifras similares a las de antes de la pandemia.

VI. Conclusiones

Se determinó que las características de uso de los espacios públicos que requiere la población de la localidad de Manchay Bajo, Distrito de Pachacamac, post COVID-19 tienen que ver con la realización de actividades de recreación activa (Deporte, juegos infantiles, gimnasia, ciclismo, ejercicio, danza, natación) con el 65.43% de las actividades señaladas por los propios habitantes del lugar.

Las principales características de uso de los espacios públicos antes del COVID 19 estaban relacionadas a las actividades de recreación pasiva.

Al analizar las características de uso después del COVID 19, apreciamos que disminuyó el uso del espacio público, pero las actividades que menos se redujeron o incluso aumentaron ligeramente fueron las de recreación activa.

La pandemia de COVID-19 ha significado una modificación de las características de uso de los espacios públicos, haciendo que la población acuda menos a ellos, pero también demande actualmente una infraestructura que brinde la oportunidad de tener recreación activa. Esto debería contemplarse en cualquier propuesta de mejoramiento o implementación de nuevos espacios públicos en Manchay Bajo.

VII. Referencias

Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35 (5). 161-164.

Banco Mundial (2020). Desarrollo urbano.

<https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#:~:text=Ho y%20en%20d%C3%ADa%2C%20alrededor%20del,de%20habitantes%2C%20vive%20en%20ciudades.>

Borja, J. (2000). *Ciudad y ciudadanía, dos notas*. Instituto de Ciencias Políticas y Sociales.

Biennale spazio pubblico (2013). The Charter of Public Space. <http://www.biennalespaziopubblico.it/outputs/the-charter-of-public-space/>

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Ediciones Infinito.

Ibárcena I. (2016). Criterios de diseño y transformación de los Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos- Perú. Universidad Politécnica de Valencia. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/155340>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)– Perú (2018). Provincia de Lima. Resultados definitivos (Censo Nacional 2017). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/15ATOMO_01.pdf

Lima Cómo Vamos (2019). Lima y Callao según sus ciudadanos. Décimo Informe Urbano de Percepción sobre Calidad de Vida en la Ciudad. http://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2019/11/Encuesta-2019_web.pdf

Mardones-Fernández, N.; Luque-Valdivia, J. ; Aseguinolaza-Braga, I. (2020). La ciudad del cuarto de hora, ¿una solución sostenible para la ciudad postCOVID-19? *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*. 205(2), 653-664. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.205.13.1>

Martucelli, E. (2009). Espacio público: Espacio de vida en comunidad. Exágono, *Revista del Colegio de Arquitectos del Perú*, 3, 7-10

Municipalidad Distrital de Pachacamac (2004). Actualización del Plan de Desarrollo Concertado 2004.
<http://www.munipachacamac.gob.pe/portaltransparencia/planeamiento/PDMC2018.pdf>

Municipalidad Distrital de Pachacamac (2018). Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030.
<http://www.munipachacamac.gob.pe/portaltransparencia/planeamiento/PDMC2019.pdf>

Muñoz-Parra, C.; Pavéz-Lizarraga, A.; Henríquez-Ojeda, K.; Dziekonski-Rüchardt, M. & Rodríguez-Araneda, M. (2020). Socialización, integración social y bienestar psicosocial en los espacios públicos. *Revista Aus*, 27, 4-11.

<https://doi.org/10.4206/aus.2020.n27-02>

Quijano, E.; Herrera, J. M. & Rojas, S. I. (2022). El papel del espacio público en tiempos de pandemia: caso Bogotá. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(2), 63-76.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n2.99805>

Sepe, M. (2021). Covid-19 pandemic and public spaces: improving quality and flexibility for healthier places. *Urban design International*, 26, 159–173.
<https://doi.org/10.1057/s41289-021-00153-x>

Rodriguez, R. ; Birche, M.; Cortizo, D. (2021) Análisis del espacio público frente a lapandemia en una urbanización informal Argentina. *Revista de urbanismo*, no.44. <http://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2021.58512>

Sáez, A.; Azpiroz, J. (2022). Espacio publico, *Covid-19 y reactivación urbana: una mirada a dos años de inicio de la pandemia*. CIPPEC

UN-HABITAT (2016). *Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales*.
https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/06/guia_global_ep.pdf

UN-HABITAT (2020). UN-Habitat Guidance on COVID-19 and Public Space.
https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/06/un_habitat_guidance_on_covid-19_and_public_space.pdf

